Paraguay de la gente

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Asunción-Paraguay

Dr.Manuel Dominguez N° 1147 c/ Brasil

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	LPN 18/2019,ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS Y NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 25/2018 PARA EL MSP Y BS,ID.350349	ORDEN N°	8628
			Fecha de Emisión: 17/02/2020	
Señores: J.C.M PHARMA S.A.			Plazo de Entrega: S/CONTRATO	
R.U.C.: 80012855-9			Fecha de Contrato: 10/10/2019	

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación,de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Item	Unidad Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Código	Descripción	% Ejecu.	Precio Unitario	Total
20	UNIDAD	SILMAG	ARGENTINA	24	3532	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN / Cánula para traqueostomia sin balón, 100 % silicona, radiopaco, con conector universal de 15 mm. Diámetro externo 3.5 / Envase estéril individual en origen	10	340,000	8,160,000
							TOTAL:		8,160,000

Son Guaranies: OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: PARQUE SANITARIO VENEZUELA

Condiciones Especiales: 1ra Entrega 20% de la cantidad minima adjudicada. La contratista tendrá un plazo de hasta 15 (quince) días corridos para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción por parte del oferente de las órdenes de compra, emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock de los servicios.-

Usuario: GABREL ARECO

Dr. Gustavo Adolfo Dominguez
Coordinador
DGGIES - MSP y BS

Llc.Wilma Maria Jara Ibarrola
Directora Administrativa

Dr.Nery Emilio Jeremias Rodriguez Bazzano
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:D.G.G.I.E.S.	CONTRATO ABIERTO N° 235/2019 SIMESE N° 25161/20	Imp.Presupuestario
Dirección Administrativa		Productos e Insumos Quimicos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SECCIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D.G.G.I.E.S.

Firma:.....
Proveedor: J.C.M PHARMA S.A.
Fecha Recibido: 20/02/2020

JCM PHARMA S.A.